



# INFORME DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN

## UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

---

### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

#### TÍTULOS

- Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas
- Carrera Profesional de Economía
- Maestría en Ciencias Contables y Financieras
- Doctorado en Ciencias Contables y Financieras

**ÍNDICE**

1. Datos del centro.....	pg.3
2. Composición de la Comisión de Evaluación Externa .....	pg.4
3. Resultado y alcance del proceso de evaluación .....	pg.5
4. Fortalezas detectadas .....	pg.7
5. Recomendaciones para la mejora .....	pg.9
6. Indicadores .....	pg.19
7. Valoración del Plan de Mejoras .....	pg.25
8. Disposiciones finales.....	pg.26

## 1. Datos del centro evaluado

<b>Universidad de San Martín de Porres (USMP)</b>	
<b>Centro evaluado</b>	Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras
<b>Decano - Responsable</b>	Dr. Luis Humberto LudeñaSaldaña
<b>Dirección</b>	Av. Las Calandrias n° 151-291 Santa Anita Lima-Perú
<b>Teléfono</b>	00-511-3620064 Fax: (511)362-0146
<b>Dirección de correo electrónico</b>	<a href="mailto:decanatofccef@usmp.pe">decanatofccef@usmp.pe</a>
<b>Carreras que se imparten en el centro</b>	<p>PREGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contabilidad y Finanzas</li> <li>• Economía</li> </ul> <p>POSTGRADO</p> <p><u>Maestrías</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Ciencias Contables y Financieras</li> </ul> <p><u>Doctorado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ciencias Contables y Financieras</li> </ul>
<b>Fecha de la visita externa</b>	24 de abril de 2019
<b>Fecha informe provisional de acreditación</b>	20 de diciembre de 2019
<b>Fecha informe final de acreditación</b>	16 de abril de 2020

## 2.- Composición de la Comisión de Evaluación Externa

Perfil	Nombre y apellidos	Universidad/Organismo
<b>Presidenta</b>	Carmen Ruiz Hidalgo	Universidad de Vigo
<b>Vocal Académica</b>	María Bastida Domínguez	Universidad de Santiago de Compostela
<b>Vocal Profesional</b>	Rocío Búa González	Psicóloga
<b>Vocal Estudiante</b>	María García Maseda	Universidad de Santiago de Compostela
<b>Secretaria</b>	Marta Mallo Rey	Técnica de ACSUG

### 3.- Resultado y alcance del proceso de evaluación

La **Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras** de la USMP ha obtenido el primer Certificado de Acreditación el 10 de diciembre de 2012. En ese momento, el centro adquiere y cumple el compromiso de elaborar y enviar a la ACSUG anualmente, para su revisión por la Comisión de Evaluación Externa, un autoinforme de seguimiento incluyendo en él su Plan de Acciones de Mejora.

En el año 2015, la Facultad se somete a la siguiente fase del proceso, la evaluación de seguimiento con visita, donde la Comisión de Evaluación Externa ha podido valorar la evolución y ejecución efectiva de cada una de las acciones incluidas en dicho Plan de Mejoras, dando por cerradas la mayoría de las acciones establecidas en la primera evaluación.

Transcurridos seis años desde la primera acreditación, y tal y como se establece en el certificado concedido por ACSUG, la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras se somete a un nuevo proceso de evaluación con visita para la renovación del certificado conforme a los estándares europeos para la garantía interna de la calidad de centros de educación superior (European Association for Quality Assurance in Higher Education. ENQA. 2015).

La Comisión de Evaluación Externa quiere destacar el esfuerzo realizado por la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras en la elaboración del "Informe de Autoevaluación 2019", así como en la presentación de todas las evidencias asociadas a cada una de las directrices; destacar además la implicación de todos los grupos de interés participantes en las distintas audiencias.

Esta Comisión de Evaluación, una vez examinada la documentación, realizada la visita y analizado el plan de mejoras, emite un informe final **FAVORABLE, renovando el Certificado de Acreditación** de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres **por un período de cinco años**. En el transcurso de este tiempo, el centro debe seguir trabajando en la mejora continua y enviar a ACSUG un informe de seguimiento siguiendo la "*Guía para el seguimiento de los títulos universitarios externos al sistema universitario español*" (Versión de 2018) de ACSUG, que incluya el Plan de Mejoras actualizado y la evolución de los indicadores.

El **alcance** de la evaluación realizada incluye las siguientes titulaciones:

- ✓ Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas
- ✓ Carrera Profesional de Economía
- ✓ Maestría en Ciencias Contables y Financieras
- ✓ Doctorado en Ciencias Contables y Financieras

#### 4.- Fortalezas detectadas

- ✓ Se destaca el fuerte compromiso y la implicación del personal de la Facultad que ha participado en este proceso de acreditación. A través de las audiencias mantenidas durante la visita y las encuestas proporcionadas por el centro se ha evidenciado un claro compromiso con la mejora continua, lo que ha contribuido, sin duda, a asentar la cultura de calidad en el centro.
- ✓ Se destaca como fortaleza la elaboración y difusión del Plan Estratégico de la Facultad, así como la encuesta que ha realizado el centro a los distintos grupos de interés para sondear el grado de conocimiento de dicho Plan.
- ✓ Cabe destacar el esfuerzo que está realizando la Facultad para informatizar y sistematizar los procedimientos de calidad que tiene implantados de cara mejorar el análisis de resultados y su comparabilidad.
- ✓ Destaca como punto fuerte el sistema de evaluación de la satisfacción. Se observa la implantación de un sistema de medición 360 –estudiantes, docentes, egresados, empleadores- donde se procesan los resultados cada seis meses.
- ✓ El conjunto de actividades relacionadas con la coordinación entre docentes, materias, contenidos y turnos a través de los coordinadores de área y de los coordinadores académicos se considera muy adecuado.
- ✓ Se aprecia un esfuerzo constante por la actualización y vigencia de contenidos de las titulaciones. Se valora muy especialmente la existencia de Comités Consultivos, donde diferentes representantes del tejido empresarial participan para introducir nuevas exigencias en las titulaciones.
- ✓ Se destaca la percepción que tiene el alumnado en relación con la proximidad y flexibilidad del personal docente.
- ✓ Se valora especialmente la adecuación de la plantilla docente. En concreto, destaca la combinación entre docencia y práctica laboral, que permite una mejor adecuación con la realidad socioeconómica, valorada particularmente por los estudiantes y los egresados.
- ✓ Se valora el programa de capacitación del profesorado. Cabe destacar la orientación del programa de formación hacia las carencias concretas que pueda tener cada docente.
- ✓ En lo que se refiere a la investigación, se observa una línea estratégica claramente definida. En concreto, se valoran de manera positiva los esfuerzos

encaminados a la adecuación de la revista de la Facultad a los criterios de indexación de bases de referencia, como vía de mejora de los niveles y resultados de la investigación.

- ✓ Se valora positivamente el alto grado de compromiso y satisfacción demostrada por el Personal de Administración y Servicios. En particular, los complementos sociales vinculados con la formación y el programa de capacitación y formación complementaria (Universidad Interna) que les permite actualizar y ampliar sus conocimientos.
- ✓ Se valora especialmente el sistema de representación del alumnado (representantes de aula) como canal de comunicación entre docentes y discentes.
- ✓ Se destaca el sistema de becas al rendimiento del alumnado para favorecer la continuidad/progreso de los estudios. Igualmente, se percibe como aspecto de valor la flexibilidad financiera ofrecida por la Universidad para el pago de las tasas académicas.
- ✓ Destaca como punto favorable el sistema de seguimiento y orientación que la Facultad realiza del alumnado.
- ✓ Se valora la preocupación por la inserción laboral de los egresados, con la celebración de eventos como la Semana del Economista o la celebración de reuniones con distintos representantes de grandes consultoras (empleadores habituales de egresados) de manera que los mejores estudiantes son invitados para postularse a un puesto de trabajo.
- ✓ Se observa un marcado sentimiento de pertenencia de los estudiantes y egresados a esta Universidad, que se materializa en un elevado compromiso con la institución. Destaca la formación integral que ofrece la Facultad que incluye no sólo los conocimientos académicos, sino valores éticos y de compromiso social.

## 5.- Recomendaciones para la mejora

### DIRECTRIZ 1: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- ✓ Aunque se reconoce un importante avance por parte del Centro hacia la mejora continua, se recomienda continuar trabajando para implantar de forma total y efectiva el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. En este sentido, es necesario hacer un esfuerzo de contextualización del SGC de la USMP (cuyo diseño fue certificado por ACSUG en julio de 2019), así como seleccionar y adaptar los procedimientos, evidencias e indicadores que aporten información más amplia y precisa acerca de las titulaciones que se imparten en la Facultad y teniendo en cuenta las características particulares de cada una de ellas.
- ✓ Se ha destacado como punto fuerte el sistema de evaluación de la satisfacción así como los informes que la Facultad elabora para analizar los resultados de las encuestas. No obstante, existen dos aspectos relacionados con las encuestas sobre los que se recomienda introducir mejoras. Por un lado, es importante indicar en todos los informes elaborados el índice de participación; este dato es fundamental para conocer el grado de representatividad de los resultados. Por otra parte, sería deseable tener resultados de satisfacción desagregados por titulación.
- ✓ Se ha constatado que las materias de idioma inglés se configuran en modalidad virtual, de nivel básico y contenido genérico. En este sentido, se aconseja la sustitución de alguna de ellas por modalidad presencial y la introducción de módulos específicos y/o técnicos de inglés ajustado a las titulaciones (por ejemplo, la introducción de vocabulario específico). Tanto egresados como estudiantes han manifestado de forma unánime la necesidad de introducir estos cambios en las titulaciones.
- ✓ Se recomienda reforzar la formación en competencias digitales, por ejemplo, con el manejo de simulador de mercado de capitales.
- ✓ Se deben sistematizar y documentar las dinámicas de trabajo y las reuniones de coordinación, convocando reuniones periódicas, levantado actas de estas y recogiendo los acuerdos adoptados.

- ✓ Se recomienda mejorar la coordinación con la sede de Chiclayo. Por ejemplo, incorporando un representante en el Comité directivo de la Facultad.
- ✓ Se debe persistir en el fomento de las acciones de movilidad, tanto de docentes como de alumnado. En el caso de la movilidad docente, existe una planificación de acciones de mejora (activación de convenios, parte financiera de soporte de movilidad) que sería conveniente impulsar. Respecto de los alumnos, debe mejorarse la difusión de los programas. Sería conveniente, además, ampliar las opciones de programas de movilidad a todos los niveles formativos. Se debe tener en cuenta que un aumento de la movilidad podría favorecer una mejora en los indicadores relacionados con la investigación.

### **DIRECTRIZ 2: RECURSOS HUMANOS**

- ✓ La plantilla docente se considera adecuada en cuanto a número profesores. Sin embargo, existen dos aspectos relacionados con el personal académico que son susceptibles de mejora: el porcentaje de docentes a tiempo completo y el porcentaje de doctores. Si bien estos indicadores son muy desiguales entre las distintas titulaciones (destaca Contabilidad y Finanzas (sede de Lima), con aproximadamente un 65% de doctores y un 40% de profesorado a tiempo completo), en el conjunto de la Facultad son mejorables. Este hecho se explica por el elevado número de profesionales contratados para impartir docencia, lo cual se ha destacado como una fortaleza por facilitar el contacto entre el mundo académico y el profesional. No obstante, se recomienda continuar trabajando para conseguir un mayor equilibrio entre profesorado a tiempo completo y a tiempo parcial y para aumentar el número de doctores. Todo ello podría ayudar, además, a potenciar la investigación.

### **DIRECTRIZ 3: RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

- ✓ Conviene reforzar el conocimiento y aprendizaje de los sistemas de enseñanza virtual y, en particular, el acceso y difusión de la plataforma MOODLE. Asimismo, se recomienda la extensión de las aulas virtuales a todos los niveles de docencia.
- ✓ Sería recomendable ampliar los espacios destinados a la realización de trabajos en grupo por parte del alumnado.

- ✓ Se recomienda ampliar el número de convenios ofrecidos a través de la Bolsa de Trabajo, especialmente para la titulación de Economía.

**DIRECTRIZ 5: INFORMACIÓN**

La información pública que aparece en la web de la Facultad está bien estructurada y, en general, está completa y es de fácil acceso. En los cuadros que se presentan a continuación se muestra información detallada del análisis realizado de la información pública y se indican los aspectos que son susceptibles de mejora, entre los que cabe destacar los siguientes:

- ✓ Sería recomendable publicar en abierto los sílabos de las materias, aunque sea una versión reducida de los mismos.
- ✓ Incluir información sobre acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
- ✓ Mejorar la información sobre los horarios y el calendario de exámenes.
- ✓ Ampliar la información sobre las prácticas externas.
- ✓ Mejorar la información relativa a la movilidad de estudiantes, incluyendo el listado de convenios de movilidad actuales.
- ✓ Incorporar información sobre las tasas de inserción laboral.

<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>Denominación de todos los títulos que se imparten en el centro</b>	En la web es pública y accesible la denominación de los títulos de pregrado y posgrado ofertados en la Facultad.
<b>Número de créditos</b>	En la web se encuentran con facilidad el número total de créditos para los estudios de pregrado y maestría.
<b>Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual)</b>	<p>Se presenta la modalidad de cada titulación.</p> <p>No se especifica respecto a cada asignatura si es de carácter obligatorio o electivo.</p> <p>Se debe especificar, en el caso de aquella titulación semipresencial, duración concreta de las etapas virtual y presencial, y qué asignaturas en concreto son presenciales.</p> <p>Se recomienda completar el cronograma académico de manera que el alumnado pueda consultar el desarrollo total de los cursos de los distintos títulos.</p>

<b>Régimen de estudios (tiempo completo, tiempo parcial)</b>	<p>Dificultad para encontrar información relativa a las opciones de cursar los títulos a tiempo completo o parcial, sobre todo en el caso de los posgrados.</p> <p>Se recomienda incluir esta información en los apartados de información general de los títulos en la web del centro.</p>
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	<p>Dificultad para encontrar el número de plazas ofertadas para cada titulación. Se recomienda introducir esta información en la información general de los títulos en la web.</p>
<b>Idiomas en los que se imparte el título</b>	<p>Existe la materia de inglés en cada uno de los ciclos, obligatoria y de modalidad virtual.</p> <p>No se encuentra explícitamente que se impartan las materias en español.</p>
<b>Normativas de la universidad, centro, etc.</b>	<p>Normativa accesible en la sección Transparencia de la web.</p>
<b>Objetivos del título/Competencias del título</b>	<p>Los objetivos y competencias de los títulos son accesibles y públicos en la web.</p>
<b>Criterios de acceso y admisión</b>	<p>Se facilita información clara sobre los requisitos y trámites académicos para la admisión.</p> <p>Se podría aclarar cómo se valora el CV de los postulantes y sus méritos académicos, profesionales, de idiomas, etc., a fin de que el proceso sea más transparente.</p>
<b>Proceso de matrícula</b>	<p>Información pública y accesible del cronograma, procesos, trámites, requisitos y costos de la matrícula.</p>
<b>Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso</b>	<p>No se han encontrado información relativa a la orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.</p>
<b>Perfil de ingreso recomendado</b>	<p>La descripción del perfil de ingreso en la web para cada titulación es demasiado general o no figura.</p> <p>Se recomienda especificar mejor el tipo de alumno que se busca para el título, haciendo referencia a los intereses, aptitudes o habilidades que pueda tener en relación con cada titulación.</p>
<b>Perfil profesional</b>	<p>El perfil del egresado está público en la web.</p>
<b>Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen</b>	<p>Se incluye información relativa al examen y los requisitos que deben realizar los alumnos que postulan al pregrado.</p>
<b>Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos</b>	<p>No se encuentra información al respecto en la página web.</p>
<b>Complementos formativos necesarios (en función de la formación previa acreditada por el estudiante), si fuese el caso</b>	<p>En la web no se encuentra información sobre la necesidad de complementos formativos.</p>
<b>Estructura del programa formativo: denominación del módulo o materia, contenido en créditos, organización temporal, carácter obligatorio u optativo</b>	<p>En el Plan de Estudios se detalla la distribución por ciclos de las materias y el número de créditos de cada una de ellas.</p> <p>Falta especificar el carácter obligatorio u optativo en los apartados correspondientes a cada titulación de posgrado.</p>

<b>Horarios</b>	No se encuentran publicados en la web en el caso de los pregrados. Se recomienda completar el cronograma académico para que el alumnado pueda planificar la totalidad del curso.
<b>Calendario de exámenes</b>	No se encuentran publicados en la web. Se recomienda publicar el cronograma completo de la distribución de pruebas y exámenes para todo el curso, a fin de mejorar la información y planificación del alumnado.
<b>Guías docentes/Programación docente</b>	En los pregrados aparece información clara y concreta sobre cada materia. En el caso de posgrado la información es menos detallada.
<b>Examen profesional (Comisión, convocatorias, etc.)</b>	No aparece información al respecto en la página web.
<b>Tesis (Comisión, convocatorias, etc.)</b>	En el Reglamento de Grados y Títulos se especifica el proceso de elaboración, registro y defensa de la tesis. Sin embargo, la información sobre el desarrollo de tesis no se encuentra detallada en los apartados propios a las titulaciones.  Se deben incluir en la web los plazos, fechas de convocatorias, calendarios de defensa etc.
<b>Información sobre las prácticas externas, si las hubiera</b>	Se ofrece información sobre los procesos y trámites para solicitar prácticas externas, así como los modelos de documentos para realizarlos.  Sin embargo, no se incluye el listado de empresas con las que el centro tiene un convenio activo para la realización de prácticas.  Convendría aclarar también el cronograma que tiene que seguir el alumnado para la solicitud de las prácticas y los criterios que se siguen a la hora de asignarlas.
<b>Descripción del profesorado (asignaturas que imparte, horario de tutorías, correo electrónico,...)</b>	Se ofrece la relación de profesores con su nombre y las asignaturas que imparten.  No aparece información referente a la categoría académica del profesorado  Se recomienda incluir un horario de tutorías de cada docente.
<b>Descripción de otros recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de estudios</b>	En los apartados correspondientes a cada oficina y departamento, se aporta información sobre los responsables de gestión y el personal no docente, sus horarios de atención al estudiantado y sus datos de contacto.
<b>Aulas y seminarios</b>	No se hace una descripción detallada de la capacidad y equipamiento de las aulas.
<b>Laboratorios</b>	Según las evidencias aportadas, los laboratorios parecen ajustarse a las necesidades del título.
<b>Salas de informática</b>	Se informa de la disponibilidad de aulas con equipo multimedia y acceso a internet. Se recomienda incluir información al respecto de los horarios de uso.

<b>Salas de estudio</b>	Se recomienda incluir información al respecto de los horarios de uso de las mismas y del número disponible.
<b>Biblioteca</b>	Se recomienda incluir el horario de la biblioteca, además de los recursos materiales disponibles (número de ordenadores, número de plazas etc.)
<b>Normativa relativa a movilidad</b>	En la web hay información sobre los convenios de movilidad con otras universidades pero la información no es detallada.
<b>Otros servicios disponibles</b>	Se incluye un enlace al Centro de Idiomas.
<b>Espacios para los representantes de estudiantes</b>	En las evidencias aportadas se hace referencia al Tercio Estudiantil como órgano de representación del alumnado, pero se aporta información de si disponen de un espacio físico reservado para ellos.
<b>Tasa de graduación</b>	Se encuentra información al respecto en la página web.
<b>Tasa de abandono</b>	Se encuentra información al respecto en la página web.
<b>Tasa de eficiencia</b>	No aparece información al respecto en la página web.
<b>Tasa de rendimiento</b>	La información que se presenta está suficientemente detallada.
<b>Tasas de inserción laboral</b>	No aparece información al respecto en la página web.
<b>Otras tasas complementarias que el título hace públicas</b>	No aparece información al respecto en la página web.
<b>Documentación del sistema de garantía de calidad</b>	Se presenta el Manual de Calidad y el Plan de Calidad de la USMP de 2017.

<b>PREGRADO</b>				
	<b>Presencial</b>		<b>Semi-presencial</b>	
	<b>CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>	<b>ECONOMÍA</b>	<b>CONTABILIDAD</b>	<b>ECONOMÍA</b>
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	Se considera suficientemente detallada y explicada con claridad la información sobre: objetivos académicos, perfil del graduado y certificación progresiva	Se considera suficientemente detallada y explicada con claridad la información sobre: objetivos académicos, perfil del graduado y certificación progresiva	Se explica con brevedad la existencia de dos etapas, pero no se concreta la información sobre el desarrollo de las mismas	Se explica con brevedad la existencia de dos etapas, pero no se concreta la información sobre el desarrollo de las mismas
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	-Se muestra la distribución de créditos por cada ciclo y totales  -No existe información de acceso al público sobre los objetivos o programación de cada asignatura	-Se muestra la distribución de créditos por cada ciclo y totales  -No existe información de acceso al público sobre los objetivos o programación de cada asignatura	-Se muestra solamente los créditos totales y los que representa cada asignatura  -No existe información de acceso al público sobre los objetivos o programación de cada asignatura	-Se muestra solamente los créditos totales y los que representa cada asignatura  -No existe información de acceso al público sobre los objetivos o programación de cada asignatura
<b>RÉGIMEN ASIGNATURAS</b>	No se especifica respecto a cada asignatura si es obligatoria u optativa	No se especifica respecto a cada asignatura si es obligatoria u optativa	No se especifica respecto a cada asignatura si es obligatoria u optativa, ni si tiene carácter presencial o a distancia	No se especifica respecto a cada asignatura si es obligatoria u optativa, ni si tiene carácter presencial o a distancia
<b>TRABAJO FINAL</b>	Se observa la existencia de asignaturas referidas a Proyecto de tesis y Desarrollo de Tesis. No se especifica su carácter obligatorio ni información más detallada sobre su elaboración o evaluación	Se observa la existencia de asignatura referida a Taller de tesis.  No se especifica su carácter obligatorio ni información más detallada sobre su elaboración o evaluación	Se observa la existencia de asignaturas referidas a Proyecto de tesis y Desarrollo de Tesis. No se especifica su carácter obligatorio ni información más detallada sobre su elaboración o evaluación	Se observa la existencia de asignatura referida a Taller de tesis.  No se especifica su carácter obligatorio ni información más detallada sobre su elaboración o evaluación
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Figura la existencia de Práctica pre-profesional Nacional y/o Internacional dentro de plan de estudios, como estudios de especialidad (3 créditos).  No figura información respecto a convenios con identidades, régimen de evaluación y procedimiento	Se determina la realización obligatoria de Prácticas pre-profesionales (2 créditos).  No figura información respecto a convenios con identidades, régimen de evaluación y procedimiento	Figura la existencia de Práctica pre-profesional Nacional y/o Internacional dentro de plan de estudios (3 créditos).  No figura información respecto a convenios con identidades, régimen de evaluación y procedimiento	No aparece explícitamente la realización obligatoria de Prácticas pre-profesionales.

<b>HORARIOS</b>	No se encuentran publicados en la web ni los horarios de las asignaturas ni los de exámenes	No se encuentran publicados en la web ni los horarios de las asignaturas ni los de exámenes	No se encuentran publicados en la web ni los horarios de las asignaturas ni los de exámenes	No se encuentran publicados en la web ni los horarios de las asignaturas ni los de exámenes
<b>INFORMACIÓN DOCENTE</b>	No aparece información referente a: - régimen del profesorado -horario de las tutorías	No aparece información referente a: - régimen del profesorado -horario de las tutorías	No se presenta información sobre los docentes	No se presenta información sobre los docentes

<b>POSGRADO</b>			
	<b>DOCTORADO</b>	<b>MAESTRÍAS</b>	
		<b>CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>	<b>ECONOMÍA</b>
	<b>CIENCIAS CONTABLES</b>	<b>FINANZAS E INVERSIÓN INTERNACIONAL TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL GESTIÓN DE RIESGOS AUDITORÍA INTEGRAL</b>	<b>BANCA Y FINANZAS COMERCIO GLOBAL Y FINANZAS INTERNACIONALES</b>
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	La información sobre los objetivos académicos y perfil del graduado se presenta de manera clara y sintética	La información sobre los objetivos académicos y perfil del graduado se presenta de manera clara y sintética	La información sobre los objetivos académicos y perfil del graduado se presenta de manera clara y sintética
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	-Se muestra la distribución de créditos por cada ciclo y totales  -No se presenta información sobre las asignaturas y seminarios llevados a cabo cada ciclo	-Se muestra la distribución de créditos por cada ciclo y totales  -No se presenta información sobre las asignaturas, ni objetivos generales ni el programa académico	-Se muestra la distribución de créditos por cada ciclo y totales  -No existe información de acceso al público sobre los objetivos o programación de cada asignatura
<b>RÉGIMEN ASIGNATURAS</b>	No se especifica respecto a cada asignatura si es obligatoria u optativa, ni si tiene carácter presencial o a distancia	No se especifica respecto a cada asignatura si tiene carácter presencial o a distancia	No se especifica respecto a cada asignatura si tiene carácter presencial o a distancia

<b>TRABAJO FINAL</b>	Defensa de la tesis doctoral	Se especifica el desarrollo de la tesis de maestría a partir del segundo ciclo, junto con el desarrollo de las distintas materias.	No se especifica el procedimiento de desarrollo de la tesis de maestría
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	No se hace referencia a prácticas externas dentro del plan de estudios	No se hace referencia a la relación de prácticas externas dentro del plan de estudios.	No se hace referencia a la relación de prácticas externas dentro del plan de estudios
<b>HORARIOS</b>	Se encuentra publicado el horario de todos los ciclos	Se encuentra publicado el horario de todos los ciclos	No se encuentran publicados en la web los horarios
<b>INFORMACIÓN DOCENTE</b>	No aparece información referente a: - régimen del profesorado -horario de las tutorías	No aparece información referente a: - régimen del profesorado -horario de las tutorías	No aparece información referente a los docentes

#### **DIRECTRIZ 6: RELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO**

- ✓ Se ha constatado que existe una relación estrecha entre la Facultad y los empleadores y que la opinión de estos es tomada en cuenta para introducir mejoras en los planes de estudio (a través de los Comités Consultivos). Sin embargo, conviene reforzar el vínculo con las empresas del entorno y el *networking* con empleadores para colaborar en proyectos de investigación específicos y de interés productivo regional, fomentando así la transferencia de conocimiento.
- ✓ Se sugiere impulsar el posicionamiento de la Facultad en el marco de los estudios de Educación Superior. Para ello sería conveniente aprovechar la sinergia resultante de la imagen de marca de la USMP, así como de la fortaleza de alguno de sus centros, para contribuir a este logro.

**DIRECTRIZ 7: INVESTIGACIÓN**

- ✓ Aunque se reconoce el esfuerzo realizado por la Facultad para potenciar la actividad investigadora, esta continúa siendo mejorable. La investigación es, junto con la actividad docente, uno de los pilares básicos de la universidad, por lo que es prioritario que, tanto a nivel de centro como a nivel institucional, se promuevan medidas que mejoren los resultados de la actividad investigadora. Como ya se ha indicado anteriormente, potenciar la movilidad docente e incrementar el profesorado con título de doctor y a tiempo completo podría ayudar a mejorar la producción científica.

**DIRECTRIZ 8: ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- ✓ Se recomienda reforzar el papel del Personal de Administración y Servicios dentro de los órganos de gobierno de la Facultad.

## 6.- Indicadores

En las tablas que se presentan a continuación se ofrece un análisis detallado de los indicadores proporcionados por el centro. De dicho análisis cabe destacar los siguientes puntos:

- ✓ Se observa, en general, estabilidad en el número total de docentes y una ligera mejora en la tasa de profesorado a tiempo completo. No obstante, se señala la importancia de aumentar el número de doctores y la necesidad de aportar datos sobre la movilidad y actividad investigadora en cada título.
- ✓ Se refleja a nivel general una tendencia irregular, y en algún caso decreciente, en la oferta de plazas y en el alumnado matriculado.
- ✓ Las tasas de inserción laboral de la Filial Norte registran caídas notables.
- ✓ Las tasas de rendimiento y eficiencia se valoran muy positivamente en los títulos de Lima, sin embargo, no se dispone de datos que reflejen esta línea en la Filial Norte.
- ✓ Los cálculos, período temporal, y formato de presentación de las tasas de abandono dificultan la interpretación de los datos. Se sugiere una mejor explicación a este respecto.
- ✓ Es necesario realizar un análisis más detallado de los datos presentados y su evolución, con interpretación y contextualización de los resultados, lo que permitiría identificar fortalezas y áreas de mejora en cada una de las titulaciones.

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS (SEDE LIMA)</b>	
<b>Indicadores Generales</b>	<p>Se refleja una tendencia decreciente en la oferta de plazas. La tasa decrece progresiva cada año, pese a que en los dos últimos se mantiene más estable. Cabe señalar que las plazas se han reducido casi a la mitad desde 2015.</p> <p>De igual forma, se reduce el alumnado de nuevo ingreso.</p> <p>El alumnado matriculado sigue, igualmente, tendencia descendente (más del 57% desde 2015).</p> <p>Por el contrario, aumenta en número de egresados (35.7% desde 2015).</p> <p>Pese a los esfuerzos detallados en los apartados precedentes, no se detecta mejora en el número de tesis defendidas ni en la movilidad del alumnado, que no llega al 1%.</p>
<b>Recursos Humanos</b>	<p>El número total de profesores, desde la reducción en relación con el máximo registrado en 2015 (media de 63) se mantiene relativamente estable en torno a 53 efectivos. De éstos, se observa una ligera mejora de la tasa de profesorado a tiempo completo, que en 2018 alcanza el máximo de la serie (43.14%)</p> <p>El % de profesorado doctor ha alcanzado un máximo del 76% en 2016-2017. Desde entonces se refleja una disminución hasta el actual 67%. No obstante, esto supone una mejora desde la situación inicial (2015). No se puede estimar la evolución de la actividad investigadora, por cuanto únicamente se aporta información del año 2018 (8 elementos)</p> <p>No se puede estimar la movilidad del profesorado, por cuanto solo se dispone de un dato (2016)</p> <p>El personal auxiliar es estable desde el comienzo del período de observación, en 53 efectivos.</p>
<b>Biblioteca</b>	<p>El número de puestos de lectura es estable (128)</p> <p>El número de ejemplares ha aumentado desde 2015 (un 15%), y se observa un aumento sostenido cada año. Igualmente, las nuevas adquisiciones registran un incremento continuo.</p> <p>La misma tendencia ascendente puede observarse en el acceso a revistas, tanto en lo que se refiere al número, como las nuevas adquisiciones y el total de suscripciones.</p> <p>No hay datos de las publicaciones electrónicas.</p> <p>Las bases de datos disminuyen sostenidamente en el tiempo.</p> <p>Se observa una mejora de la tasa de cobertura en la bibliografía, que se ha duplicado desde 2015.</p>
<b>Tasas Académicas</b>	<p>La tasa de rendimiento alcanza valores máximos en el año 2018. Por lo general, es mejor en cada segundo semestre.</p> <p>En lo que se refiere a la tasa de eficiencia, hay una ligera disminución en el año 2018, pero se mantiene en valores próximos al 99%.</p> <p>Los cálculos, período temporal, y formato de presentación de las tasas de deserción dificultan la interpretación de los datos. Se sugiere una mejor explicación a este respecto.</p> <p>En lo que se refiere a la inserción laboral, registra una notable mejora en el último año objeto de evaluación.</p>

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA (SEDE LIMA)</b>	
<b>Indicadores Generales</b>	<p>Se refleja una tendencia creciente en la oferta de plazas. La tasa decreció entre 2015 y 2016 (un 20.79%), pero a partir de ahí la tendencia es creciente. En concreto, entre 2017 y 2018 se registra un aumento de 20 plazas, un 20% más. Con ello, el número actual de plazas mejora casi un 11% las disponibles en 2015.</p> <p>De igual forma, aumenta el alumnado de nuevo ingreso, aunque a menor ritmo. En coherencia con el comentario anterior, se observa una caída notable entre 2015 y 2016 (un 22%), pero a partir de ese momento aumenta cada año. En el año 2018 hay 74 personas nuevas, aún lejos de las registradas en 2015.</p> <p>El alumnado matriculado sigue una tendencia descendente (menos del 18.8% desde 2015).</p> <p>Por el contrario, aumenta en número de egresados. En concreto, ha aumentado casi un 69% en el último bienio.</p> <p>Pese a los esfuerzos detallados en los apartados precedentes, no se detecta mejora en el número de tesis defendidas ni en la movilidad del alumnado, que no llega al 1%.</p>
<b>Recursos Humanos</b>	<p>El número total de profesores, desde la reducción en relación con el máximo registrado en 2015 (media de 73), se mantiene relativamente estable en torno a 45 efectivos. Esto supone una caída significativa en relación con los registrados en el año 2017, que se situó en 56 efectivos. De éstos, se observa una ligera mejora de la tasa de profesorado a tiempo completo, que en 2018 alcanza el máximo de la serie (9,1%)</p> <p>El % de profesorado doctor se mantiene en valores inferiores al 17%. Pese a que al inicio del 2018 se registraba el valor máximo de la serie (16.22%), este se reduce casi a la mitad en el segundo semestre, pasando a ocupar el menor valor (9%). No se puede estimar la evolución de la actividad investigadora, por cuanto únicamente se aporta información del año 2018 (1 elemento)</p> <p>No se puede estimar la movilidad del profesorado, por cuanto solo se dispone de un dato (2018)</p> <p>El personal auxiliar es estable desde el comienzo del período de observación, en 4 efectivos.</p>
<b>Biblioteca</b>	<p>El número de puestos de lectura es estable (128)</p> <p>El número de ejemplares ha aumentado desde 2015 (un 15%), y se observa un aumento sostenido cada año. Igualmente, las nuevas adquisiciones registran un incremento continuo.</p> <p>La misma tendencia ascendente puede observarse en el acceso a revistas, tanto en lo que se refiere al número, como las nuevas adquisiciones y el total de suscripciones.</p> <p>No hay datos de las publicaciones electrónicas.</p> <p>Las bases de datos disminuyen sostenidamente en el tiempo.</p> <p>Se observa una mejora de la tasa de cobertura en la bibliografía, que se ha duplicado desde 2015.</p>
<b>Tasas Académicas</b>	<p>La tasa de rendimiento alcanza valores máximos en el año 2018. Por lo general, es mejor en cada segundo semestre.</p> <p>En lo que se refiere a la tasa de eficiencia, se mantiene estable en el 100% en toda la serie.</p> <p>Los cálculos, período temporal, y formato de presentación de las tasas de deserción dificultan la interpretación de los datos. Se sugiere una mejor explicación a este respecto.</p> <p>En lo que se refiere a la inserción laboral, registra una notable mejora en el último año objeto de evaluación (del 72 al 15%).</p>

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS (FILIAL NORTE)</b>	
<b>Indicadores Generales</b>	<p>Se refleja una tendencia creciente en la oferta de plazas. La tasa decreció entre 2015 y 2016 (un 0.1%), pero a partir de ahí la tendencia es creciente. En concreto, entre 2017 y 2018 se registra un aumento de 5 plazas, un 15% más. Con ello, el número actual de plazas mejora casi un 27% las disponibles en 2015.</p> <p>De igual forma, aumenta el alumnado de nuevo ingreso, aunque a menor ritmo. En coherencia con el comentario anterior, se observa una caída entre 2015 y 2016 (un 23.2%), pero a partir de ese momento aumenta cada año. En el año 2018 hay 3 personas nuevas, un 6.66% más que las registradas en 2015.</p> <p>El alumnado matriculado seguía tendencia ascendente hasta 2017 (aumento superior al 28% en relación con 2015), pero en el último bienio ha disminuido (caída del 7.5%).</p> <p>Por el contrario, aumenta en número de egresados. En concreto, se ha triplicado en relación con el año precedente, aunque debe notarse que hablamos solo de 9 personas.</p> <p>No se dispone de datos para evaluar la evolución del número de tesis defendidas o la movilidad del alumnado</p>
<b>Recursos Humanos</b>	<p>El número total de profesores, desde la reducción en relación con el máximo registrado en 2015 (25) se mantiene relativamente estable en torno a 20-23 efectivos. En 2018 hay una ligera disminución de los registrados en el año 2017, pasando a una media de 20 efectivos. De éstos, se observa una ligera disminución de la tasa de profesorado a tiempo completo, que en 2018 alcanza el valor mínimo de la serie (5%) si no se contempla 2015.</p> <p>El % de profesorado doctor se mantiene en valores inferiores al 17%. Pese a que al inicio del 2018 se registraba el valor máximo de la serie (16.22%), este se reduce casi a la mitad en el segundo semestre, pasando a ocupar el menor valor (9%). No se puede estimar la evolución de la actividad investigadora, por cuanto únicamente se aporta información del año 2018 (1 elemento)</p> <p>No se puede estimar la movilidad del profesorado.</p> <p>El personal auxiliar es estable desde el comienzo del período de observación, en 4 efectivos.</p>
<b>Biblioteca</b>	<p>El número de puestos de lectura es estable (6)</p> <p>El número de ejemplares ha aumentado desde 2015 (un 12.4%), y se observa un aumento sostenido cada año. Igualmente, las nuevas adquisiciones registran un incremento continuo.</p> <p>La misma tendencia ascendente puede observarse en el acceso a revistas, tanto en lo que se refiere al número, como las nuevas adquisiciones y el total de suscripciones.</p> <p>No hay datos de las publicaciones electrónicas.</p> <p>Las bases de datos disminuyen sostenidamente en el tiempo.</p> <p>Se observa una ligera caída de la tasa de cobertura en la bibliografía, que se ha disminuido desde 2015 en algo más de 3 puntos porcentuales.</p>
<b>Tasas Académicas</b>	<p>No se dispone de datos de tasa de rendimiento y/o eficiencia.</p> <p>En lo que se refiere a la inserción laboral, registra una notable caída en el último año objeto de evaluación (del 60 al 50%). El dato actual refleja una caída del 89 al 50%.</p>

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA (FILIAL NORTE)</b>	
<b>Indicadores Generales</b>	<p>Se refleja una tendencia irregular en la oferta de plazas. La tasa decreció entre 2015 y 2016 (un 24%), entre ese año y el siguiente más que se duplicó, y posteriormente se estabiliza entre 2017 y 2018. En concreto, el número actual de plazas mejora casi un 81% las disponibles en 2015.</p> <p>De igual forma, aumenta el alumnado de nuevo ingreso, que casi duplican registradas en 2015.</p> <p>El alumnado matriculado seguía tendencia ascendente. En 2018 el número de matriculados mejora un 14% los de 2015.</p> <p>Por el contrario, disminuye el número de egresados en relación con los registrados en 2017. Pese a ello, los actuales (7) triplican los existentes en 2015.</p> <p>No se dispone de datos para evaluar la evolución del número de tesis defendidas o la movilidad del alumnado</p>
<b>Recursos Humanos</b>	<p>El número total de profesores registra una disminución constante desde 2015. En concreto, los de 2018 son 19, 7 menos que en 2015 (disminución del 27%). Sin embargo, aumenta la dedicación a tiempo completo, que en 2018 alcanza el valor máximo de la serie (26.3%).</p> <p>El % de profesorado doctor se mantiene en valores crecientes, registrando también el valor máximo en el año 2018 (26.3%). No se puede estimar la evolución de la actividad investigadora, por cuanto no se dispone de información.</p> <p>No se puede estimar la movilidad del profesorado.</p> <p>El personal auxiliar es estable desde el comienzo del período de observación, en 4 efectivos.</p>
<b>Biblioteca</b>	<p>El número de puestos de lectura es estable (6)</p> <p>El número de ejemplares ha aumentado desde 2015 (un 12.4), y se observa un aumento sostenido cada año. Igualmente, las nuevas adquisiciones registran un incremento continuo.</p> <p>La misma tendencia ascendente puede observarse en el acceso a revistas, tanto en lo que se refiere al número, como las nuevas adquisiciones y el total de suscripciones.</p> <p>No hay datos de las publicaciones electrónicas.</p> <p>Las bases de datos disminuyen sostenidamente en el tiempo.</p> <p>Se observa una ligera mejora de la tasa de cobertura en la bibliografía, pero ésta no llega a un punto porcentual. No obstante, está en valores próximos al 100%.</p>
<b>Tasas Académicas</b>	<p>No se dispone de datos de tasa de rendimiento y/o eficiencia.</p> <p>En lo que se refiere a la inserción laboral, registra una notable caída en el último año objeto de evaluación (del 60 al 50%). El dato actual refleja una caída del 83 al 50%.</p>

<b>SECCIÓN DE POSTGRADO - MAESTRÍA Y DOCTORADO (SEDE LIMA)</b>	
<b>Indicadores Generales</b>	<p>Se refleja una tendencia irregular en la oferta de plazas. La tasa decreció entre 2015 y 2016 (un 2%), en el período siguiente se refleja un aumento superior al 14,5%, para después volver a descender un 26.7%. En conjunto, el número actual de plazas es un 17.7% inferior a las disponibles en 2015.</p> <p>La misma irregularidad se detecta en relación con el alumnado de nuevo ingreso, aunque a menor ritmo. Después de un leve incremento entre 2016 y 2017, se registra una caída en los dos últimos años (2017 y 2018) del 17%. Entre 2015 y 2018 el alumnado de nuevo ingreso se ha reducido en cerca de un 26%.</p> <p>El alumnado matriculado disminuyó notablemente entre 2015 y 2017 (un 35.5%). Entre 2017 y 2018 se observa cierta recuperación (un 4.5%), pero sin alcanzar los valores anteriores. En conjunto, en 2018 hay un 28.3% menos de alumnos matriculados que en 2015.</p> <p>No se aportan datos de egresados.</p> <p>No se dispone de datos para evaluar la evolución del número de tesis defendidas o la movilidad del alumnado.</p>
<b>Recursos Humanos</b>	<p>El número total de profesores, se mantiene relativamente estable en torno a 32 efectivos (una ligera mejora de los registrados en 2015 y 2016). De éstos, se observa una ligera mejora de la tasa de profesorado a tiempo completo, que en 2018 alcanza el máximo de la serie (12.5%)</p> <p>El % de profesorado doctor se mantiene en valores estables (100%). No se puede estimar la evolución de la actividad investigadora</p> <p>No se puede estimar la movilidad del profesorado, por cuanto solo se dispone de un dato (2017)</p> <p>El personal auxiliar es estable desde el comienzo del período de observación, en 2 efectivos.</p>
<b>Biblioteca</b>	<p>El número de puestos de lectura es estable (128)</p> <p>El número de ejemplares ha aumentado desde 2015 (un 15%), y se observa un aumento sostenido cada año. Igualmente, las nuevas adquisiciones registran un incremento continuo.</p> <p>La misma tendencia ascendente puede observarse en el acceso a revistas, tanto en lo que se refiere al número, como las nuevas adquisiciones y el total de suscripciones.</p> <p>No hay datos de las publicaciones electrónicas.</p> <p>Las bases de datos disminuyen sostenidamente en el tiempo.</p> <p>Se observa una mejora de la tasa de cobertura en la bibliografía.</p>
<b>Tasas Académicas</b>	<p>La tasa de rendimiento alcanza valores máximos en el año 2018 para la maestría, mientras hay una leve disminución en el grado de doctor (98%).</p> <p>En lo que se refiere a la tasa de eficiencia, se mantiene estable en el 100% en toda la serie y en ambos casos.</p> <p>Los cálculos, período temporal, y formato de presentación de las tasas de deserción dificultan la interpretación de los datos. Se sugiere una mejor explicación a este respecto.</p>

## 7.- Plan de Mejoras

La Comisión de Evaluación Externa envió el 20 de diciembre de 2019 a la USMP el Informe Provisional de Evaluación de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. En dicho informe se indicaba que los responsables del centro/universidad podían diseñar y poner en marcha un Plan de Mejoras, tomando como base las propuestas recogidas en el primer informe enviado, además de las acciones de mejora propuestas por el centro a raíz del análisis realizado en el informe de autoevaluación.

El diseño de dicho Plan de Mejoras fue remitido a la ACSUG para su evaluación y análisis por la Comisión de Evaluación, como paso previo a la emisión de este informe definitivo. El Plan de Mejoras contempla un total de 18 acciones de mejora y para todas ellas se indican: denominación de la propuesta, punto débil detectado, ámbito de aplicación, responsable de su aplicación, objetivos específicos, tareas/actuaciones a desarrollar, periodo de ejecución, recursos/financiación, responsable de seguimiento, indicadores de ejecución y evidencias documentales y/o registros que se presentarán como evidencias de su implantación.

La Comisión de Evaluación valora positivamente las propuestas elaboradas por el Centro y considera una buena práctica que estas se hayan presentado de acuerdo a las dimensiones y criterios de acreditación especificados en la "Guía para el seguimiento de los títulos universitarios externos al sistema universitario español" (Versión 2018) de ACSUG. A continuación, se señalan una serie de aspectos que el Centro debe revisar con especial atención durante el proceso de seguimiento:

- **Es importante que el Centro aporte los indicadores y tasas académicas desagregados por cada una de las titulaciones incluidas en el alcance de este informe.**
- El período de ejecución señalado en las acciones de mejora presentadas es idéntico en todas ellas. Sería recomendable revisar este aspecto ya que, para algunas de las acciones, el período indicado no se considera realista.

## 8.- Disposiciones finales

Este informe de evaluación **FAVORABLE** tiene una validez de **cinco años**. Durante el periodo de validez del certificado, el centro debe llevar a cabo un seguimiento anual, realizando un autoinforme en el que se incluya información sobre el estado de ejecución del plan de mejoras, y aportando las evidencias e indicadores que justifiquen dicha información. El autoinforme de seguimiento anual será enviado a ACSUG.

Al cabo de **tres años** desde la fecha de emisión de este informe, la ACSUG realizará una **evaluación del seguimiento** para comprobar la ejecución efectiva de las acciones incluidas en el Plan de Mejoras y remitirá a la Universidad un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de dicho Plan.

Cuando se cumplan **cinco años** desde la emisión de este informe, la titulación se debe someter a un proceso de **renovación de la acreditación** que incluirá necesariamente una visita a la Universidad.

Santiago de Compostela, 16 de abril de 2020.



Dr. D. José Eduardo López Pereira

Director de ACSUG